

Proceso de acreditación interno

EXPEDIENTE N.º: 4312912

FECHA: 22/12/2021

INFORME FINAL DE ACREDITACIÓN INTERNA

Denominación del título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN DE GUIONES AUDIOVISUALES
Centro (s) donde se imparte	Facultad Empresa y Comunicación
Mención / Especialidades que se imparten en el centro	No aplica
Modalidad (es) en la que se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones / especialidades del título	A distancia

El Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, establece la acreditación institucional de centros como una alternativa al modelo de acreditación de títulos universitarios oficiales. Se establece una primera fase de acreditación institucional inicial y, antes del transcurso de seis años una renovación de dicha acreditación.

En este sentido, la Universidad ha implementado un proceso de acreditación interno para que aquellos títulos adscritos a los centros que disponen de Acreditación Institucional queden amparados por el paraguas temporal mencionado (y no deban atravesar la renovación de la acreditación con ANECA).

La evaluación por parte del panel, conformado por evaluadores independientes externos a UNIR, ha incluido la revisión documental del título, así como una visita en la que se ha contado con el testimonio de los diversos grupos de interés que participan en el título.

Proceso de acreditación interno

Composición del panel evaluador formado por:

- Miguel Ángel Sastre Castillo
- Jaime Pintos Pérez

Asignaturas de Referencia seleccionadas por el panel:

- Historia de los Medios Audiovisuales
- Formatos, Géneros y Cambios Estructurales de la Ficción Audiovisual
- Prácticas Externas
- Trabajo Fin de Máster

El Panel Evaluador, de forma colegiada, ha valorado el título y con fecha de 15.12.2021 emitió un informe provisional de acreditación interna, habiendo dispuesto la universidad de 20 días hábiles para realizar las alegaciones que estimó oportunas, así como para aportar un plan de mejora que respondiera a las recomendaciones emitidas por el panel en dicho informe provisional. Una vez recogido el plan de mejoras, que este panel evaluador valora positivamente, emite el presente Informe Final de Acreditación Interna.

Proceso de acreditación interno

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Universitario en Creación de Guiones Audiovisuales fue verificado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) con fecha 28 de octubre de 2010, en la modalidad no presencial, conforme a la línea metodológica que adopta la UNIR.

Posteriormente, el 16 de diciembre de 2016 ANECA emitió informe favorable de renovación de la acreditación del título, sin aspectos de especial seguimiento ni recomendaciones.

Desde dicha renovación, el título ha sido objeto de una modificación, de fecha 01 de julio de 2019, en la que se realizan cambios en el plan de estudios y se actualizan los resultados previstos.

Para el presente informe, se toma como marco de referencia la memoria actualizada en el año 2019, que fue aprobada por la ANECA, lo que se acredita correctamente.

El número de alumnos admitidos en el máster ha sido de 41 en el curso 2015-2016, 56 en el 2016-2017, 41 en el 2017-2018 y 58 en el 2018-2019, siempre por debajo del número máximo de alumnos establecido en la memoria verificada de 100 plazas.

La memoria establece la secuenciación temporal de cada una de las actividades formativas previstas sobre la base de la experiencia en otras titulaciones de UNIR y las características propias del título. Estas actividades han sido revisadas a partir de la información recogida mediante distintas vías (por ejemplo, reuniones del claustro de profesores, reuniones de la UCT, consulta a expertos, información recabada a los estudiantes, informaciones de los tutores, etc.), a través de las que se ha verificado su relación con las competencias asignadas en la memoria del título. Asimismo, los resultados obtenidos en las actividades de evaluación indican que las actividades formativas desarrolladas en las distintas asignaturas permiten a los estudiantes adquirir los resultados de aprendizaje previstos.

Adicionalmente, las encuestas de satisfacción realizadas a los distintos grupos de interés en el curso 2018-2019, corroboran la coherencia del plan de estudios en lo relativo a la secuenciación

Proceso de acreditación interno

de las asignaturas, así como a la organización de las actividades formativas para la adquisición de los resultados de aprendizaje y competencias.

Los estudiantes que cursaron el máster accedieron principalmente a través de las titulaciones propias de las ciencias sociales predominantemente. Al ser la demanda inferior a la oferta, no se han aplicado los criterios de valoración de méritos aplicados ni las pruebas de admisión específicas. Los criterios de admisión se cumplen correctamente como se ha podido observar en la documentación aportada por la UNIR, respetándose los propios criterios establecidos y aprobados en su momento.

Las normativas de permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos son acordes a las presentadas en la memoria verificada.

El panel ha comprobado que todos los enlaces a las guías docentes funcionan y se corresponden con las mismas. Asimismo, la estructura y secuencia de las asignaturas ofertadas corresponde con lo previsto en la memoria. Las pruebas de evaluación son no presenciales tal y como el resto de la dinámica formativa.

En cuanto a las tasas globales de la titulación, para el curso 2018-19 son de: Tasa de abandono 5,9%, Tasa de eficiencia 90,3%, Tasa de rendimiento 90,2%, Grado de satisfacción global de los estudiantes en el título 8,6, lo cual arroja unos datos globales satisfactorios. Tabla 4.

En cuanto al TFM la tasa de éxito es de 100,0% lo cual es significativo.

Se han llevado a cabo las modificaciones propuestas en el informe de mejora.

Consultada la Memoria verificada, sus posteriores actualizaciones, y la Web del título se observa que el plan de estudios y la organización del programa está actualizado y se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

A la vista de dichas evidencias, se considera que el título cuenta con los suficientes mecanismos de coordinación docente, que permiten una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación temporal. Esta valoración positiva coincide con la expresada en las encuestas realizadas a los alumnos, tomando como referencia el curso 2018-2019.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Proceso de acreditación interno

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En cuanto a la transparencia el panel ha podido comprobar que la página web y los enlaces que en ella se pueden encontrar, son claros, transparentes y accesibles y que brindan la información necesaria tanto para los eventuales alumnos como para los alumnos que ya cursan el master.

Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

Mediante la página web del título se puede acceder a la información que permite identificar el carácter oficial del mismo. La información se presenta repartida por toda la página, pero es claramente accesible y sencilla, incluyendo todos los documentos necesarios para comprobar todos los extremos y necesidades tanto de los alumnos interesados en cursar el master como de los que ya están inscritos en el.

Es digna de mención la sección de normativa, que incluye enlaces a las principales normativas que afectan a los estudiantes tales como permanencia, reconocimiento de créditos y regulación de los trabajos fin de master.

La información del CV del profesorado es totalmente accesible y sencilla, exponiéndose todo su desarrollo laboral y profesional.

En definitiva, la información publicada del título no conduce a error sobre sus efectos académicos y/o profesionales.

Una vez matriculado, el estudiante recibe claves de acceso al aula virtual y toda la información necesaria en relación con el desarrollo y planificación del título, así como en el aula de cada asignatura la documentación específica, materiales de estudio, actividades formativas... El departamento de calidad, anualmente revisa la información pública para comprobar su alineamiento con la memoria vigente del título.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información que se aporta en la página web del título es adecuada, se recoge la composición del SAIC, se especifican sus competencias y funcionamiento y se facilita un enlace para obtener más información sobre el sistema de garantía interno de calidad.

Proceso de acreditación interno

En las actas de reuniones se debaten correctamente los puntos que los distintos operadores docentes plantean y se buscan soluciones a los mismos, procediéndose correctamente en este sentido.

La UNIR estructura sus procesos de recogida, análisis y mejora de títulos a través de unas directrices muy similares a las que aplica la ANECA, lo cual facilita en gran medida el trabajo de los evaluadores y supone, lógicamente, un nivel de rigurosidad equiparable al de la ANECA pese a ser una evaluación propia de su SGIC.

Los responsables de la calidad emiten anualmente un informe de la Unidad de Calidad de la Titulación.

En la visita se confirma que existen reuniones de coordinación de la calidad de manera frecuente. Todos los aspectos de calidad son tratados rigurosamente por todos los agentes implicados en el desarrollo del título.

Dadas las características de la UNIR y la implicación de otro personal de apoyo (específicamente, el Tutor personal que, según la Memoria verificada, colabora en la coordinación del Título) en la comunicación con los estudiantes, la coordinación del personal docente y del personal de apoyo es un elemento también a considerar. Existen evidencias de que la UCT se reúne dos veces cada curso académico. En estas reuniones se analiza el estado de la Titulación y se proponen acciones de mejora.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster ha contado en el curso académico del que se aporta información 2018-2019 con 58 estudiantes de nuevo ingreso, conforme tabla 4 (o hasta 64 estudiantes en las asignaturas, conforme rematriculaciones, según tabla 2), y atendidos en su totalidad por 12 profesores, de los cuales 9 (75%) de los docentes son doctores y 6 están acreditados (50%) por agencias externas de evaluación.

Todos los CVs consultados muestran experiencia en la impartición de docencia a distancia.

Proceso de acreditación interno

El informe de seguimiento nº01 del programa monitor manifestaba que el profesorado mencionado en la web tiene asignadas asignaturas del plan de estudios quedando otras sin docente asignado, lo cual evidenciaba una importante confusión. No obstante, este panel ha podido verificar que este extremo se ha solventado y que en las guías docentes todas las asignaturas cuentan con un profesor asignado, e incluyen asimismo una descripción y reseña curricular de los mismos, quedando por lo tanto así corregido este extremo.

En el curso 2018-2019, más del 30% de los profesores del claustro tienen un contrato indefinido. El resto de los profesores del máster presentan una dedicación parcial, puesto que compaginan la docencia en el máster con otras actividades profesionales relacionadas con las competencias del título (cfr. tabla 1), lo que a su vez aporta valor añadido al título por el estrecho contacto de los mismos con la realidad profesional del guionista. La ratio profesor/estudiante se ha situado en valores adecuados en todos los cursos desde el anterior proceso de renovación de la acreditación, alcanzando unos valores de 1/3,2 en el curso 2015-2016, de 1/4,0 en el curso 2016-2017, de 1/3,7 en el curso 2017-2018 y 1/3,9 en 2018- 2019 (cfr. tabla 4).

El Máster cuenta con un profesorado que, en su mayoría, tiene un doble perfil, profesional e investigador, que es adecuado para el perfil profesionalizante del Máster y que cumple satisfactoriamente sus tareas docentes (E22 'Resultados de las encuestas de calidad del Título') y que se coordina adecuadamente.

La Memoria verificada recoge como mecanismos de coordinación al Coordinador Académico del Máster, al Técnico de Gestión docente, al profesorado (coordinación horizontal) y a los Tutores personales. Como procedimientos de coordinación se recogen: a) al menos, dos reuniones virtuales del claustro de profesores con el Coordinador académico; b) contactos puntuales vía correo electrónico o telefónicamente entre el Coordinador académico y los profesores de las asignaturas. Según las evidencias aportadas, se han llevado a cabo dichas actividades de coordinación de las que se desprenden acciones dirigidas a mantener una coordinación entre las asignaturas del Título.

Los profesores manifiestan que están muy satisfechos en cuanto al título, y la planificación docente, así como con la organización y gestión que la UNIR lleva a cabo. Incluso en lo relativo a las facilidades que la Universidad les concede para realizar su labor investigadora. Subrayan los propios docentes, que la UNIR les facilita todo lo posible el desarrollo investigador, con distintas medidas de organización interna, tendentes a la consecución de estos fines.

Por otro lado, el personal académico tiene la experiencia suficiente en sus áreas de conocimiento para cubrir con garantías los aspectos docentes e investigadores del máster. Su experiencia, tanto docente como investigadora o profesional, como se refleja en los currículos presentados en la «Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado», permite dar al máster el nivel académico adecuado y conseguir que los alumnos puedan adquirir las competencias previstas en la memoria. Es de destacar, el número de sexenios con los que contaba el profesorado participante en el curso académico 2018-2019, 4 sexenios de investigación (cfr. tabla 3).

Proceso de acreditación interno

La directora académica del máster es la responsable de la asignación de cada profesor a cada asignatura, basándose siempre en un análisis pormenorizado de su área de conocimiento y en su experiencia docente, investigadora y/o profesional.

Esta adecuación de los docentes se refleja en los resultados de satisfacción obtenidos en las encuestas realizadas a los estudiantes. Los datos resultan satisfactorios, en el curso 2018-2019 la satisfacción con el profesorado es de 8,8 sobre 10 (cfr. tabla 4).

En cuanto a la experiencia docente online, gran parte del profesorado son docentes de UNIR desde los primeros años del título, por lo que están muy familiarizados con este tipo de enseñanza y metodología. El resto cuenta con una amplia experiencia profesional en áreas muy relacionadas con las nuevas tecnologías, por lo que no han tenido problemas en adaptarse a este tipo de educación a distancia. Además, en cuanto a la experiencia en la educación a distancia, como se indica más adelante, todo profesor que entra en UNIR recibe cursos de formación sobre los distintos aspectos de la plataforma educativa por parte del área de gestión de formación y evaluación del profesorado.

Los técnicos de organización docente (TOD) forman y apoyan a los profesores en todo lo relativo al funcionamiento administrativo y departamental de UNIR, encargándose de ayudarles a resolver problemas puntuales con la plataforma, facilitarles los accesos necesarios para trabajar y comunicarse con los estudiantes, los tutores, la dirección académica y los restantes departamentos. Si se detecta a lo largo del curso que el profesor requiere de nuevos cursos de formación necesarios para el desempeño de su actividad, el TOD pone de nuevo en contacto al profesor con el área encargada de la gestión de formación y evaluación del profesorado para garantizar su correcto manejo de las aplicaciones necesarias.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los recursos materiales son adecuados para conseguir las competencias del título y el número de estudiantes matriculados.

Hay que poner de manifiesto que el tutor personalizado, una figura intrínsecamente ligada a la UNIR supone un elemento muy positivo en el alumnado y en la consecución de sus objetivos docentes.

Proceso de acreditación interno

Las practicas externas obligatorias están bien planificadas y son adecuadas para la consecución de los fines que plantean, además disponen de la correcta vigilancia por parte de la UNIR y la colaboración de los tutores de prácticas externos.

Para la evaluación se considera lo previsto en la memoria verificada. No se aportan evidencias sobre encuestas de satisfacción de los grupos involucrados en las prácticas externas.

La atención tutorial al alumnado se realiza satisfactoriamente por el tutor personal de apoyo que recibe una valoración positiva por los estudiantes.

Se ha verificado en la visita por este panel, la alta satisfacción del alumnado, de los docentes, de los egresados y de los empleadores en este sentido.

En la memoria se mencionan algunas de estas áreas (apartado 6.2), pero con el objetivo de detallar y reflejar la correcta adecuación, tanto en el número como en su capacidad, se considera relevante completar esta información a continuación: 1. Departamento de Recursos Docentes y Documentación: Su función es la edición de los materiales antes del inicio de la docencia que preparan los distintos profesores bajo la supervisión del director del título. El departamento está organizado en equipos de trabajo, cada uno de los cuales está dedicado a las titulaciones correspondientes a una Facultad/Escuela. Tanto la elaboración de asignaturas nuevas como las actualizaciones de contenido están a cargo de cada equipo concreto de editores. El resultado de satisfacción del claustro de profesores de la titulación en el curso 2018-2019 a la pregunta «Los contenidos de la/s materia/s que he impartido son adecuados y están actualizados» ha sido de 8,8 sobre 10 (cfr. E06). 2. En una universidad online, la producción y la actualización de contenidos audiovisuales, así como el correcto funcionamiento de las herramientas docentes puestas a disposición resultan claves. En este sentido, existen departamentos corporativos como son Desarrollo Web e Innovación, Infraestructura o Informática. Los resultados de satisfacción del claustro de profesores en el curso 2018-2019 a las preguntas realizadas han sido los siguientes (cfr. E06): - «La información disponible en la web de UNIR (www.unir.net) es suficiente y adecuada»: 8,3 sobre 10. - «La comunicación con el Departamento de Audiovisuales ha sido satisfactoria»: 8,3 sobre 10. 3. Unidad de Operaciones y mejora continua: engloba departamentos cuya función es garantizar que la docencia se imparta sin ningún contratiempo, además de gestionar los procesos que faciliten a los estudiantes realizar los trámites vinculados a sus estudios. Entre los departamentos cuyos servicios guardan relación con la actividad docente destacan: Logística (áreas de exámenes y defensas); Técnico de Operaciones (con las áreas de Planificación de Calendarios —cuya función es la correcta organización de las sesiones presenciales virtuales—, Secretaría Técnica y Soporte Técnico); y el Departamento de Prácticas y Movilidad, que entre sus funciones para este título, se encarga de planificar, gestionar y coordinar las relaciones internacionales de la Universidad Internacional de La Rioja y de promover, divulgar y gestionar los programas internacionales de cooperación académica. Los resultados de satisfacción del claustro de profesores en el curso 2018-2019 a las cuestiones planteadas han sido los siguientes (cfr. E06): - «La información recibida sobre la estructura y organización de la Universidad es suficiente»: 8,0 sobre 10. - «La comunicación con la persona que organiza mi horario de clases ha sido eficaz y satisfactoria»: 9,5 sobre 10.

Proceso de acreditación interno

En Madrid, UNIR también cuenta con una sede destinada fundamentalmente a los distintos departamentos transversales de gestión y gerenciales. Esta sede se ubica en la calle Almansa, 101 (Parque Empresarial J. M. Churruga, próximo a Ciudad Universitaria) y en ella se encuentran los departamentos de Comunicación y Marketing, Financiero, Recursos Humanos e Informática (cfr. E12). Cabe señalar que tanto las instalaciones de Logroño como las de Madrid cuentan con espacios equipados para los profesores que deseen impartir sus clases o para aquellos que requieran soporte presencial en sus primeras clases, además de un aula plató completamente equipada para la grabación de las lecciones magistrales y otros vídeos de UNIR TV.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En cuanto a la inserción laboral del alumno, la tasa de empleo mejora entre el inicio del máster y la actualidad. De esta manera solo uno de los egresados está en paro en la actualidad. En concreto, se trata de un alumno que ha finalizado la titulación en el año 2005.

Todos los alumnos consideran que el perfil de egreso real se ajusta a lo que inicialmente esperaban aprender. Por último, esta formación genera interés tanto en hombres como en mujeres.

Los índices de satisfacción del alumnado con el máster son positivos en la gran mayoría, arrojando un alto índices de satisfacción.

Los resultados de aprendizaje alcanzados se ajustan a los objetivos del programa formativo y al nivel 3 (máster) del MECES (Marco Español de cualificaciones para la educación superior, RD 1393/2007, para el nivel de máster en su artículo 7).

Con carácter general, se da una correspondencia entre las actividades y el desarrollo de competencias, ya que los profesores de cada asignatura han establecido una relación de sus diversas actividades con las competencias establecidas en la memoria (Tabla 5 'Verificación de competencias').

Proceso de acreditación interno

En las guías docentes de cada asignatura los estudiantes tienen acceso a la información referente a: competencias, contenido, metodología, evaluación y calificación, bibliografía o profesorado, según la Memoria verificada (Web del Título). Sin embargo, en las guías docentes no constan los resultados de aprendizaje de las asignaturas.

El sistema docente se estructura en clases teóricas, en trabajo individual del estudiante (realización de trabajos y estudio para los exámenes), en participación en foros y en atención tutorial. La evaluación se basa el 60% en un examen final y el 40% en la evaluación continuada, que, aunque varía en las asignaturas, incluye ítems como la realización de pruebas y la realización de trabajos individuales. El sistema de evaluación del TFM a partir de rúbricas resulta muy adecuado.

En todas las asignaturas se incorporan casos prácticos para que el estudiante lleve a cabo el análisis de situaciones reales y decida sobre los escenarios planteados. Se contempla también la participación del estudiante en otros eventos, tales como foros de debate y test de evaluación. De forma adecuada, se tiene en cuenta la carga de trabajo del estudiante en los cronogramas de las actividades de las distintas asignaturas. Existe una programación semanal disponible para el estudiante que le permite conocer exactamente qué actividades tiene que realizar en cada tema y su puntuación. Existe la posibilidad de personalizar el plan de trabajo del estudiante a fin de seleccionar el tipo de actividad formativa que mejor se adecúa a su perfil.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La evolución de los principales indicadores del título es positiva y dentro de lo previsto por la memoria.

Los resultados del último estudio realizado en abril de 2019 sobre la adecuación del perfil de egreso y la satisfacción de los egresados del título (ver apartado 7.3) apoyan la adecuación del perfil del egreso, ya que entre los egresados entrevistados el 73% de los españoles y el 91% de los extranjeros consideran que el perfil de egreso real se corresponde positivamente con las expectativas que tenían sobre la titulación. En general, tienen alto nivel de satisfacción sobre la formación recibida, respondiendo el 81% de los españoles y un 90% de los extranjeros como «muy satisfecho» o «satisfecho».

Proceso de acreditación interno

Los resultados evidencian que el título promueve de manera positiva y significativa la inserción profesional del alumnado, ya que, por ejemplo, en el último estudio realizado, una vez culminado el máster, 42 de los 73 egresados entrevistados han cambiado o encontrado empleo. De ellos, 15, es decir, el 30%, lo hicieron antes de transcurrir los primeros seis meses.

El 77% de los egresados opina que cursar el Máster Universitario en Creación de Guiones Audiovisuales le ha servido para mejorar profesionalmente, respuesta dada por el 91% de los internacionales. Un 68% de los entrevistados extranjeros destacan que han mejorado sus condiciones laborales, dicha respuesta ha sido la recopilada entre el 26% de los españoles. Asimismo, para un 59% de los extranjeros ha aumentado su nivel de ingresos. Por último, el 48% de los extranjeros y el 21% de los españoles valoran encontrar trabajo.

Con respecto a la tasa de abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado en ese año académico ni en el anterior) se situó en 7,3% en el curso 2015-2016; de 3,6% en el curso 2016-2017, de 4,9% en el curso 2017-2018 y de 1,7% en el 2018-2019 (cfr. tabla 4). Con relación a la tasa eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse), los resultados fueron 99,6% en los cursos 2015-2016 y 2016-2017, de 97,5% en el curso 2017-2018 y de 99,1% en el 2018-2019 (cfr. tabla 4). Con respecto a la tasa de rendimiento (relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados), que no se contempla en la memoria y que por lo tanto no tiene un valor preestablecido, los resultados se encuentran en 90,8% en el curso 2015-2016; en 93,0% curso 2016-2017; en 92,5% en relación al curso 2017-2018 y finalmente en un 92,7% en el curso 2018-2019 (cfr. tabla 4). Por último, si se observa la tasa de éxito (relación porcentual entre el número de créditos superados respecto de los presentados) se comprueba que su valor se ubica en el 98,7% en el curso 2015-2016; en el 98,6% curso 2016-2017; en el 96,7% con relación al curso 2017-2018 y finalmente en un 98,5% en el curso 2018-2019.

Proceso de acreditación interno

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, el Panel Evaluador emite un informe final de evaluación para la acreditación interna en términos FAVORABLES

Asimismo, se establecen las siguientes recomendaciones que la UNIR ha asumido como compromiso en el plan de mejoras presentado, tras la recepción del Informe Provisional emitido:

- Continuar recabando datos de satisfacción respecto a la asignatura de «Prácticas Externas».
- Ampliar la información respecto a la capacidad de las distintas áreas que figuran en el apartado 6.2 de la memoria verificada de la titulación.
- Incorporación de los resultados de aprendizaje en las guías docentes de las asignaturas del máster.

Miguel Ángel Sastre Castillo

Panel Evaluador